

ESTADO ANALÍTICO DEL INGRESO
CLASIFICACIÓN POR RUBRO/CONCEPTO
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2013

Ente Público: **SISTEMA AVANZADO DE BACHILLERATO Y EDUCACION SUPERIOR EN EL ESTADO DE GTO.**

Concepto	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre los ingresos	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	-	-	-	-	-	-
Impuestos al comercio exterior	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	-	-	-	-	-	-
Impuestos Ecológicos	-	-	-	-	-	-
Accesorios	-	-	-	-	-	-
Otros Impuestos	-	-	-	-	-	-
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones para Fondos de Vivienda	-	-	-	-	-	-
Cuotas para el Seguro Social	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Ahorro para el Retiro	-	-	-	-	-	-
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Accesorios	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Contribución de mejoras por obras públicas	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-	-	-	-
Derechos	1,807,427.00	202,573.00	2,010,000.00	1,957,896.00	1,957,896.00	150,469.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	-	-	-	-	-	-
Derechos a los hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
Derechos por prestación de servicios	1,807,427.00	202,573.00	2,010,000.00	1,957,896.00	1,957,896.00	150,469.00
Otros Derechos	-	-	-	-	-	-
Accesorios	-	-	-	-	-	-
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-	-	-	-
Productos	3,444,834.00	77,427,600.70	80,872,434.70	79,814,195.27	79,814,195.27	76,369,361.27
Productos de tipo corriente	3,444,834.00	77,427,600.70	80,872,434.70	79,814,195.27	79,814,195.27	76,369,361.27
Productos de capital	-	-	-	-	-	-
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	72,859,148.00	38,278,166.36	34,580,981.64	15,867,985.64	15,867,985.64	56,991,162.36
Aprovechamientos de tipo corriente	72,859,148.00	63,856,157.01	9,002,990.99	8,201,810.34	8,201,810.34	64,657,337.66
Aprovechamientos de capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes	-	25,577,990.65	25,577,990.65	7,666,175.30	7,666,175.30	7,666,175.30
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-	36,360.00	36,360.00	35,950.00	35,950.00	35,950.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos	-	36,360.00	36,360.00	35,950.00	35,950.00	35,950.00
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	14,495,067.11	14,495,067.11	7,538,230.06	7,538,230.06	7,538,230.06
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	14,495,067.11	14,495,067.11	7,538,230.06	7,538,230.06	7,538,230.06
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	637,070,389.00	4,531,847.14	641,602,236.14	428,360,415.81	428,360,415.81	208,709,973.19
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	637,070,389.00	4,270,225.91	641,340,614.91	428,111,868.17	428,111,868.17	208,958,520.83
Transferencias al Resto del Sector Público	-	261,621.23	261,621.23	248,547.64	248,547.64	248,547.64
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	-	-	-	-	-	-
Total del Ingreso	715,181,798.00	58,415,281.59	773,597,079.59	533,574,672.78	533,574,672.78	181,607,125.22

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor